



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **03/07/2025 a las 09:00 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 25/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de junio de 2025.

2. Sección de Contratación. Referencia: 34/2016/SER-HAC

Devolución a VIDEOSÓN COMUNICACIONES, S.L., de la garantía depositada para responder de la ejecución del contrato de servicio de megafonía y audiovisuales para los distintos actos públicos oficiales, culturales o deportivos y festejos realizados u organizados por el Ayuntamiento de Burgos.

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de
Burgos
01/07/2025 11:55:08